

Comunicado No. 14

Teniente del Ejército que habría entregado información privilegiada a la 'primera línea', fue capturado por orden de un Juez de Instrucción Penal Militar

Medellín, 26 de junio de 2023. - Por la presunta revelación de secreto y favorecimiento para la comisión de delito, el Juez 14 de Instrucción Penal Militar dictó medida de aseguramiento en centro de reclusión militar en contra de un oficial en servicio activo del Ejército Nacional. El procedimiento de captura se llevó a cabo en la mañana de este lunes 26 de junio en la ciudad de Medellín.

Según la denuncia, el militar habría entregado información privilegiada a integrantes de la 'primera línea', entre ellos alias "Karina", sobre los movimientos de la fuerza pública en el Valle del Cauca, con el fin de generar afectación a los uniformados de la Policía Nacional que atendieron hechos violentos durante las manifestaciones sociales registradas en el año 2021.



Justicia Penal Militar y Policial

Carrera 46 No. 20 C 01

Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas"

Bogotá D.C., Colombia

(+57) (601) 516 95 63